## SESIÓN ORDINARIA Nº 59 (julio 10 de 2018)

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1045. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar Saldo Final de Caja con Destino Obligado – Devolución Excedentes Programa "Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas- DIBAM", por un monto de M\$425.-

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1046.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto – Fondos PMU - Aumento de Obra Proyecto "Construcción Sede Social Villa Santa María, Padre Las Casas", por un monto de M\$2.013.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1047. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al Presupuesto Saldo Final de Caja con Destino Obligado – Fondos Min. Medio Ambiente – Programa "Sistema de Certificación Ambiental Municipal, Etapa de Mantención Nivel de Excelencia (SCAM)", por un monto de M\$411.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1048. Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Jaime Catriel, que las materias que necesitan pronunciamiento del Concejo Municipal serán rechazadas por falta de antecedentes, si al momento de ser presentadas no se encuentren presentes en sesión los Directores respectivos o funcionarios responsables del requerimiento, para proporcionar la información necesaria y abordar las consultas respecto de la materia. (Votan a favor los Concejales Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi)

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1049. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignar Presupuesto – Adquisición Aspiradoras y Otros para los 13 Establecimientos de Educación, por un monto de M\$4.700.-

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1050.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignar Presupuesto – Capacitación del Personal, por un monto de M\$4.000.-

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 1051.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorporación de Recursos – Fondos Año 2018 "Convenio Apoyo para la Educación Municipal", por un monto de M\$405.259.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1052. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, oficiar a la Seremi de Educación solicitando la participación del Concejo Municipal del Padre Las Casas, en el proceso de elaboración del Plan de Fortalecimiento que se financia con cargo a los recursos FAEP antes de la firma del convenio.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1053.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Reasignar Presupuesto – Adquisición Mobiliario para Farmacia Cesfam Padre Las Casas, por un monto de M\$1.288.-

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1054.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Ajuste por Menores Ingresos a Programa "Odontológico Integral" Año 2018, por un monto de M\$23.587.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 1055. Se aprueba, con el voto en contra de los Concejales Sr. Alex Henríquez y Sr. Jaime Catriel, informe de tasación y perito tasado René San Martín Delgado, del sitio Individualizado como Llahuallín N°4, Rol de Avalúo N°3365-43, Comuna Padre Las Casas, de una superficie aproximada de 4,20 hectáreas para futuro Cementerio Municipal. El monto tasado corresponde a 22.134,268. UF (veintidós mil ciento treinta y cuatro coma doscientos y ocho Unidades de Fomento, equivalente a pesos, moneda chilena de circulación oficial \$600.000.000.- (seiscientos millones de pesos). (Votan a favor los Concejales: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara y Sr. Juan Nahuelpi)

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1056. Se aprueba, con la abstención por probidad del Concejal Sr. Jaime Catriel y el voto de rechazo por la razones expuestas del Concejal Sr. Pedro Vergara, autorización de cometido al extranjero del Sr. Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro y Concejal Sr. Jaime Catriel, para asistir a "Gira Técnica Pueblos Mágicos", a realizarse en México entre el 21 de julio al 02 de agosto del año 2018. (Votan a favor los Concejales: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, y Sr. Juan Nahuelpi)

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1057. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, requerir audiencia con los Ministros de Obras Públicas y de Transporte y Telecomunicaciones, con el objeto de solicitar información de los proyectos de interconexión Vial Temuco – Padre Las Casas.

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1058. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Laboral Las Espiguitas, por un monto de \$498.000, para adquisición de lana, telares, entre otros.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1059.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la agrupación de Inclusión Laboral Padre Las Casas, por un monto de \$500.000, para adquisición de lanas.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1060.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Agrupación de Mujeres Textileras Ñiminzomo, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana e hilos.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1061.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Taller Artesanal Creando Ideas, por un monto de \$500.000, para adquisición de lana e hilos, entre otros.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1062.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Pequeños Agricultores Cultrunko Alto, por un monto de \$500.000, para adquisición de hilo crudo.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1063.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a Mujeres Agrícolas Artesanas y Emprendedoras Pilpilco, por un monto de \$500.000, para adquisición de materiales de decoupage y lanas.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 1064.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Mujeres Emprendedoras y Artesanas Quilaco, por un monto de \$594.000, para adquisición de plástico para invernadero y sobres de flores.

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1065. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Comité de Agua Potable Rural de Prado Puello, por un monto de \$1.000.000, para adquisición de contenedor como oficina de planta libre. Veinte pies.

**SESIÓN ORDINARIA.** ACUERDO N° 1066. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Agrupación Adulto Mayor Santa Clara, por un monto de \$400.000, para pago de alimentación actividad recreativa.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1067.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Comunidad Indígena Juan Lican, por un monto de \$812.940, para adquisición de implementación de sede.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1068.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Comunidad Indígena Levio Cayupan, por un monto de \$1.000.000, para implementación de cocina y baño de Sede Social.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1069.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Comunidad Indígena Juan Llancavil, por un monto de \$430.000, para aAdquisición de 30 sillas y 2 mesas.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO N° 1070.** Se aprueba, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Corporación Municipal de Deportes de Padre Las Casas, por un monto de \$27.500.000, para reparación Polideportivo Pulmahue. (Votan a favor los Concejales Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel)

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1071.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Corporación Municipal de Deportes de Padre Las Casas, por un monto de \$2.000.000, para apoyo a organizaciones deportivas y/o deportistas destacados y organización de eventos deportivos por la Corporación Municipal de Deportes.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1072.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 al Club de Adulto Mayor Renacer de San Ramón, por un monto de \$650.000, para viaje a Valdivia.

**SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1073.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasignar Presupuesto – Subvenciones Organizaciones Varias, por un monto de M\$2.337.-

SESIÓN ORDINARIA. ACUERDO Nº 1074. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2018 a la Cooperativa Agrícola Campesina Amigo Mayor, por un monto de \$600.000, para servicio de difusión y publicidad. Programa de televisión en la cual se difunden las actividades que realizan las diferentes agrupaciones de Adultos Mayores de la Comuna, teniendo como énfasis la promoción del buen trato hacia el Adulto Mayor.